

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1557

Salta, 20 de Septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.462/2016

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Comité Organizador Local del III Encuentro Latinoamericano de Universidades Sustentables (ELAUS); y,

CONSIDERANDO:

Que en la presentación mencionada en el exordio se solicita el Aval de esta Facultad a la realización del III Encuentro Latinoamericano de Universidades Sustentables (ELAUS);

Que el Evento se realizará en la Provincia de Tucumán durante los días 23, 24 y 25 de Noviembre del corriente año;

Que la actividad *"pretende reforzar el compromiso de la educación superior en la protección de nuestro planeta tierra, además de entablar lazos de cooperación entre los pueblos latinoamericanos para preservar sus recursos naturales y culturales"*;

Que la Coordinadora destaca que el *"objetivo principal es el de promover, divulgar y fortalecer en Universidades Latinoamericanas proyectos de Investigación, Educación y Extensión orientados a resolver problemáticas puntuales de la comunidad en donde se encuentra inserta, generando vínculos cooperativos entre los distintos países, para lograr vivir en un ambiente sano, equilibrado, sustentable, sin comprometer a las generaciones futuras"*.

Que se adjuntan antecedentes y extracto de las actividades a desarrollar.

Que la Lic. Gladys García - Evaluadora Científica de ELAUS 2016 - solicita idéntico Aval mediante nota obrante a fs. 9 .

Que la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad, considerando la significativa temática y relevancia del evento, emite el Dictamen que corre a fs. 10 de las presentes actuaciones, aconsejando otorgar el Aval Académico solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR el AVAL ACADÉMICO de la Facultad de Ciencias Naturales de la

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

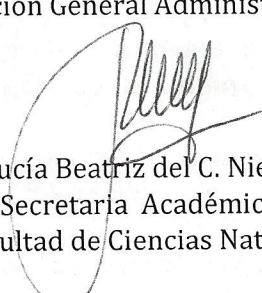
R-DNAT-2016-1557


Salta, 20 de Septiembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.462/2016

Universidad Nacional de Salta al III ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE UNIVERSIDADES SUSTENTABLES (ELAUS), a desarrollarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, los días 23, 24 y 25 Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Elévese copia a la Coordinadora del Comité Organizador Local de ELAUS, a la Lic. Gladys García y a Dirección General Administrativa Académica . Cumplido archívese.


Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

obt